

Ciudad de México, 20 de febrero de 2012

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CULTIVOS INDUSTRIALES AGROPECUARIOS DEL MAR
COTIMMAR S.A.
Ciudad.**

De muy consideraciones,

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales y a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en mérito del dictamen del COMISARIO PRINCIPAL, me permito que le presente, como el balance general del ejercicio económico del año 2011, los estados de resultados y demás anexos, por lo que presento el siguiente informe:

UNO. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS. He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros, libros, valores y otros documentos son correctos.

TRES. He observado que se encuentran reflejados en el Estado Financiero del año 2011, concordando con los reflejados en los libros contables, así mismo debo mencionar que los libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Pongon en conocimiento de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,



**MACBETH MANGUITO BORLINDO
COMISARIO**